

Iván Vila Echagüe: economía, justicia social y la recepción de W. Röpke en Argentina¹

ALVARO PERPERE VIÑUALES *

Revista Cultura Económica
Año XXXV • N°93
Junio 2017: 88-107

Resumen: Los escritos de Iván Vila Echagüe se centran en la relación entre la justicia social y el quehacer económico y empresarial. El artículo desarrolla los aportes centrales de su reflexión, en el intento por asumir y aplicar las ideas de la Economía Social de Mercado –en especial de W. Röpke– en la Argentina, e intenta mostrar su rol en los debates entre los demócratas cristianos, polemizando tanto con representantes de un catolicismo liberal, como con aquellos de mayor sensibilidad hacia lo social. Por último, se establecen algunas precisiones sobre el planteamiento económico social de Vila Echagüe, en particular, el rol que se debe dar al Estado dentro de la organización económica. Unido a ello, se revisa críticamente hasta qué punto su reflexión puede ser asimilada con las llamadas ideas económicas “liberales”.

Palabras clave: I. Vila Echagüe; justicia social; Economía Social de Mercado; W. Röpke; rol del Estado

Iván Vila Echagüe: Economics, Social Justice and W. Röpke's Assimilation in Argentina

Abstract: *Iván Vila Echagüe's writings focus on the relationship between social justice and economic and business affairs. The article develops the central contributions on his thinking, in the attempt to assume and apply the ideas of Social Market Economy –especially W. Röpke– in Argentina. Also, it tries to show its role in the debates among the Christian Democrats, in which Vila Echagüe used to confront both with representatives of liberal Catholicism, and those of greater sensitivity towards social matters. Finally, the article indicates some precisions on Vila Echagüe's social economic approach, in particular, the role that should be given to the Government within an economic organization. In addition, the article questions to what extent the author's thinking can be assimilated with the so-called "liberal" economic ideas.*

Keywords: *Iván Vila Echagüe; social justice; Market Social Economy; W. Röpke; Government role*

* Universidad Católica Argentina – aperpere@uca.edu.ar

I. Introducción

En su escrito sobre la Democracia Cristiana, Gustavo Franceschi señalaba que el gran desafío que se avecinaba al pensamiento católico argentino se daría sobre todo en el marco de cuestiones relacionadas con la economía (Franceschi, 1955)². En cierto sentido, y viendo las discusiones generadas sobre todo en la década del '50, su intuición parece que fue rápidamente confirmada (Parera, 1986).

En este artículo quisiera centrarme en uno de los más activos participantes de esos debates, el ingeniero Iván Vila Echagüe. Entre otros grupos de inspiración católica, hay que señalar que fue miembro de los Pregoneros Social Cristianos, y participó en el periódico *Orientación Social* y luego en la revista *Criterio*, con una sección publicada bajo ese mismo nombre³. Dentro del partido demócrata cristiano también tomó parte en las discusiones que se dieron sobre todo en las décadas del '40, '50 y '60, casi exclusivamente en cuestiones relacionadas con la economía. A su entender, la cuestión socioeconómica requería de algo más que buena voluntad: para poder opinar con alguna relevancia era necesario dedicarse a estudiar y comprender la complejidad del problema y sus cuestiones técnicas. De hecho, consideraba que uno de los grandes inconvenientes que había dentro de la intelectualidad católica de su tiempo era que sus análisis y propuestas no pasaban de expresar generalidades sin contenido de fondo, o afirmaciones categóricas sin sustento técnico alguno⁴. Vila Echagüe, además, veía que ante las dificultades que generaban los problemas económicos se pasaba a un cuestionamiento al sistema democrático, y por ende un problema político de gran importancia. Dado que para él la democracia como sistema político era claramente el mejor, el desafío de realizar una sólida defensa tendiente a buscar un orden económico justo era también una defensa del sistema democrático en su conjunto (Vila Echagüe, *Criterio*, Año XXVI, Nro. 1193, 1953: 594).

Como intentaré demostrar, la reflexión de Vila Echagüe representa un intento por asumir e integrar dentro del grupo democristiano argentino –y del mismo Partido Demócrata Cristiano Argentino (PDC)– las ideas centrales de la llamada Economía Social

de Mercado alemán, y especialmente, a la reflexión hecha por W. Röpke⁵. Aunque parece no haber tenido éxito en su intento, Vila Echagüe siempre consideró al movimiento democristiano como el lugar donde estas ideas podían y debían asumirse como propias.

De esta manera, en las páginas que siguen quisiera mostrar que Vila Echagüe no debe ser considerado un “católico liberal”, como se lo ha llamado, al menos no sin hacer antes varias precisiones conceptuales. Claramente, su obra no ha sido a mi entender un simple intento por “superar la carga desmoralizadora del mercado (...) con la sola demostración de que el liberalismo era más eficiente para producir riqueza” (Zanca, 2013: 187). Por el contrario, su visión de la economía concibe al mercado en íntima vinculación con el planteo ético y es por tanto muy crítico de otras escuelas económicas, también llamadas usualmente “liberales”, precisamente por esta no aceptación del mercado como una realidad que espontáneamente se autorregula. Como demostraré, su reflexión muestra un notable esfuerzo intelectual por realizar una síntesis propia, que sirva para la Argentina, inspirada en las concepciones económicas y sociales ropkeanas y la realidad argentina⁶.

Esta conjunción entre las grandes ideas teóricas, con fuerte respaldo académico y empírico, junto con el análisis de la realidad social concreta que representa la Argentina de su tiempo, es quizás uno de los elementos distintivos de su esfuerzo reflexivo⁷. Pero a diferencia de otros economistas argentinos de su tiempo, el caso de Vila Echagüe posee tal vez la característica de ser un intento por asumir esta tradición de pensamiento no como una pura técnica económica, sino como aquella doctrina más afín al pensamiento social cristiano, y a su juicio en plena concordancia con las enseñanzas de la Doctrina Social de la Iglesia.

El artículo estará dividido en tres partes. En la primera señalaré el análisis que hace Vila Echagüe del Mercado y de la vida económica. Sobre este punto, el autor señala que el mercado tiene elementos positivos y elementos negativos, y que un tratamiento serio sobre el tema tiene que reconocer ambos puntos. Es esta mezcla de elementos positivos y negativos la que justificará la intervención

estatal en el mercado y al mismo tiempo le señalará los límites. En un segundo momento mostraré cómo Vila Echagüe recurre a la noción de *intervención conforme* de Röpke para tratar de explicar de qué manera se debe dar esta intervención de la autoridad política en el mercado. En tercer lugar, aunque más no sea brevemente, quisiera mostrar el contrapunto que se estableció entre Vila Echagüe y otros autores democristianos argentinos de su tiempo.

II. Iván Vila Echagüe y su crítica al “liberalismo económico”

Un primer elemento que parece mostrar la cercanía de Vila Echagüe con Röpke es la valoración general que hace del mercado como realidad económica. Para él, al igual que para el alemán, el mercado como institución es sin duda el mecanismo más eficiente para producir y distribuir la riqueza, pero siempre y cuando se dé dentro de un marco de cierta organización legal, institucional y, en última instancia, moral. Dicho de otro modo, la eficiencia del mercado está para él atada a que se desarrolle bajo ciertos presupuestos que están fuera del mismo mercado. Por ello, Vila Echagüe señalará dos críticas profundas a aquellos que consideran que la economía moderna debe aceptar e incluso fomentar la existencia de un Mercado libre de restricciones y atado a sus solas fuerzas.

El primer punto que critica muy duramente es lo que se podría llamar el “presupuesto antropológico” que subyace a la reflexión económica contemporánea. En efecto, bajo este presupuesto se concibe al hombre como un ser que ciegamente busca su propio lucro, sin mirar ni aspirar a otra cosa que eso. Todos sus movimientos son entonces mecánicos y necesarios pues, según esta concepción del hombre, la libertad de las personas no puede escapar a estas leyes de conducta, que buscan maximizar los resultados económicos a toda costa. Siguiendo este razonamiento, la conducta de las personas en el mercado está completamente separada de las leyes morales, y es razonable que sea así. Vila Echagüe adjudica esta visión del hombre a la economía moderna en general y no solamente al liberalismo económico, sino también al marxismo, doctrina que para él asume sin

más este postulado originalmente liberal para luego criticarlo por sus consecuencias⁸. Para Vila Echagüe, lo que hay que sostener con firmeza es que

todo sistema económico-social fundado en un materialismo utilitarista o determinista, planteado en términos absolutos y llevado a sus últimas consecuencias es susceptible de condenación. Así, la pretensión de hacer prevalecer a la ley de oferta y demanda y la libertad contractual sobre la dignidad del trabajo humano y la función social que desempeña (Vila Echagüe, “Laborismo y economía dirigida” s/f: 5)⁹.

Más aun, es contundente al afirmar que la economía, así concebida, no ha traído más que consecuencias “poco satisfactorias o desastrosas” (Vila Echagüe, 1946: 3). Frente a esta concepción antropológica, Vila Echagüe reafirma a la realidad humana como algo más complejo, pues cada persona es un ser libre y responsable de sus actos, pero con una libertad sujeta no solamente a la idea de maximización económica sino también, y con un vínculo superior, al orden moral y a un orden social y de derechos preexistentes al Estado mismo (Vila Echagüe, “Notas y comentarios” s/f: 12). No se niega la relación con el orden del mercado, pero este no es el único orden al que se está relacionado.

Una segunda idea recurrente a lo largo de sus escritos es la crítica que hace a la llamada “moralidad del *Laissez faire*”. En efecto, la idea de que, librados los hombres a su solo afán de lucro, esto generará espontánea y necesariamente en la sociedad un orden más justo moral y legal, es para él algo manifiestamente equivocado. Por el contrario, a su juicio, el comportamiento del mercado, dejado a las solas fuerzas del ansia de lucro como único y exclusivo motor de acción por parte de los agentes económicos, termina dando como resultado una situación claramente contraria a la moral, e incluso, contraria al mismo mercado que lo generó:

Este hecho que acumula ese poder en manos de grupos o de hombres que ocupan posiciones claves, reviste caracteres de

peligrosidad tal que una sociedad basada en el *laissez faire* carece en absoluto de los medios para defenderse adecuadamente de cualquier minoría que lo utilice sin escrúpulos. Incluso la necesidad de asegurar la libre competencia tropieza con dificultades del mismo orden haciendo ilusoria esta condición fundamental de una economía basada en la iniciativa y la libertad individual (Vila Echagüe, “Laborismo y economía dirigida” s/f: 6).

Siguiendo esta línea argumentativa contra la moralidad del *laissez faire*, se entiende que su mirada sobre el liberalismo decimonónico sea negativa. Según señala, esta corriente pretendía llegar al “bienestar general” a partir de la búsqueda individual del “propio interés”. Era la suma de estos bienestar individuales la que traía lo que ellos consideraban el bien común. El Estado quedaba simplemente con un rol de control –el “Estado gendarme”–, garantizando el orden y la seguridad (Vila Echagüe, 1960a: 21). Para Vila Echagüe, durante el siglo XIX, aun cuando hubo un importante crecimiento económico, los resultados sociales fueron evidentemente negativos, y por ende muy lejos se estuvo del anhelado “bienestar general”:

Los trabajadores sufrían las deprimentes consecuencias psicológicas y espirituales de hallarse cada vez más apartados del proceso productivo en que se hallaban insertados como simples engranajes de una máquina (Vila Echagüe, 1960a: 27-28).

Vila Echagüe es muy incisivo al señalar por qué no se generó esta pretendida evolución moral y social. Para él, los problemas que se dieron no fueron debidos solamente a cierta negativa pero esperable lentitud por parte del Estado para adaptarse a los nuevos tiempos¹⁰. Lo que sucedió en cambio fue que la intervención estatal no estuvo guiada por una justificada y apremiante cuestión social, sino por intereses nacionalistas y comerciales de los grupos dominantes (Vila Echagüe, 1952: 50). Esto hizo que la misma libre competencia afectara mucho más duramente a los obreros, que librados a sus solos recursos

no tenían como defenderse frente a una situación de flagrante desigualdad (Vila Echagüe, 1960a: 27). Y el daño se dio en ellos no solamente en cuanto trabajadores sino también en cuanto consumidores, lo que los hacía ser doblemente golpeados por el sistema (Vila Echagüe, 1946: 2). Vila Echagüe reconoce que, desde el aspecto económico, considerado solamente en relación al aumento de la riqueza, hubo en este período importantes avances. También reconoce que esta visión del progreso económico sirve como base ineludible para el progreso social. Pero el error está, a su juicio, en confundir uno y otro, y tomar así al progreso económico como señal inequívoca de bienestar social, como se pretendió entonces (Vila Echagüe, 1960a: 27).

Una tercera idea, que en algún sentido balancea un poco las dos críticas negativas anteriores, aparece cuando Vila Echagüe reconoce que las relaciones de mercado, sin embargo, sí son un excelente mecanismo a través del cual se pueden resolver del modo más eficiente muchos problemas relacionados con la producción, adquisición y consumo de bienes. Es decir, analizada la cuestión exclusivamente desde esta perspectiva, la ventaja de la libre competencia y de la libertad de compra y venta de bienes es para él indiscutible. Como se dijo unas líneas más arriba, el progreso económico es uno de los pilares del desarrollo económico y social. El problema del liberalismo económico es que parece quedarse exclusivamente en este plano y haber reducido a la sociedad a esta única dimensión. Para Vila Echagüe, al igual que para Röpke, la vida social es algo muy superior a lo planteado por la economía, y por ende es esta última la que debe adecuarse a aquella¹¹.

El mercado, así planteado, y entendido como un ámbito en el que el libre intercambio se da sin monopolios, coacciones ni privilegios, es el mejor y más eficiente medio para dar satisfacción a los consumidores y a los trabajadores. Sin embargo, a esta gran verdad hay que matizarla con dos observaciones. En primer lugar, hay que tener en cuenta que la “vida social” es algo más complejo que la “vida económica”, y las personas, como seres humanos que son, requieren y merecen un nivel de realización muy superior al que pueden lograr en

tanto consumidores. Y en segundo lugar, que el propio mercado no parece estar con condiciones de generar por sí mismo esa situación ideal en la cual no haya ni monopolios, ni coacciones ni privilegios, y que por lo tanto sea efectivamente la forma más eficiente de organización (Vila Echagüe, 1950: 4-5).

La tensión conceptual que aparece entre el reconocimiento del mercado como el medio más eficiente para producir riqueza y la necesidad de enmarcarlo en cierto orden moral lo lleva a hablar de la importancia del Estado y las instituciones. En efecto, serán ellas las que tengan la misión de regular y, por medio de esa regulación, moralizar al mercado y dirigirlo hacia fines más elevados que el solo lucro. Las instituciones aparecen inspiradas en la realidad social que subyace antes que ellas. No son una imposición ciega, sino que aparecen buscando la evolución de la sociedad. Las instituciones y las leyes tienen cierta capacidad de coacción y con ella se busca ordenar a las técnicas de producción, a los intercambios y a todo lo relacionado con la actividad económica no solamente en miras a una mayor eficiencia, sino sobre todo a que sirvan como medio para alcanzar los fines últimos de los hombres:

De nada valdrían las modificaciones estructurales que tanto preconizan algunos si no fueran precedidas por la reforma moral de los individuos, pero ésta ha de ser acompañada por un perfeccionamiento de las instituciones, por una incesante adaptación del marco jurídico a la modificación de las relaciones sociales producidas por los cambios en la técnica y la economía. (...) Estará ordenada al fin propio de una sana organización social: facilitar a la persona humana el cumplimiento de su destino natural y sobrenatural (Vila Echagüe, 1960b: 61-62).

III. El rol del Estado en la economía: la noción röpkeana de *intervención conforme*

En vista de todo lo anterior, se puede entender como para Vila Echagüe el Estado debe tener un rol activo dentro de la vida económica, aun cuando al mismo tiempo le sea necesario reconocer y

aceptar las reglas y dinámicas propias del mercado al modo en que lo entiende lo que él llama la “economía liberal” (Vila Echagüe, “Laborismo y economía dirigida”, s/f: 7). En otras palabras, para él lo central no es discutir si el Estado debe intervenir o no, sino en cambio determinar cuándo y cómo se debe intervenir¹². Asumiendo que la intervención del Estado en la economía es algo bueno para la sociedad, e incluso para el mismo mercado, Vila Echagüe señala una serie de límites y problemas que inexorablemente vendrán unidos a ella, y que, de no ser tenidos en cuenta, traerán resultados negativos.

El primer punto que se debe señalar es que las personas que componen el Estado y tienen la función de gobierno dentro de un país pueden tener intereses contrarios al bien común¹³. Para Vila Echagüe, esta desviación respecto del fin natural que deberían buscar se puede deber a la búsqueda deliberada de cuestiones que son claramente negativas para el conjunto social, o a errores que son resultado de la falta de conocimiento o de formación necesaria por parte de aquellos que deberían ejecutar la intervención. En el primer caso, Vila Echagüe considera que este problema es inherente al hombre caído, y su explicación está en línea con sus creencias religiosas: es en última instancia el pecado original el motivo de la presencia del mal en el mundo y para intentar erradicarlo se requiere entonces una conversión de cada una de las personas (Vila Echagüe, 1960a: 15). Sobre lo segundo, Vila Echagüe también es muy claro: el manejo de las políticas económicas, y más aun de las políticas sociales, requiere de un conocimiento muy profundo de la sociedad, de su funcionamiento, y de los tiempos que necesariamente conllevará cada medida. En este sentido, la ambición política, que quiere resultados inmediatos antes que el bien común, atentan directamente contra ella (Vila Echagüe, 1960a: 57-58). Se abre aquí uno de los grandes interrogantes que deja abierto Vila Echagüe. En efecto, el sistema económico, y especialmente la intervención del Estado en la economía, solamente pueden darse con justicia dentro de un sistema democrático. Para él, solamente en el marco de este encuentro, debate e intercambio de ideas es que la intervención podrá verdaderamente hacerse en orden al bien común (Vila Echagüe, “Laborismo y economía dirigida” s/f: 6-7). Sin embargo, al mismo tiempo se abre la puerta al “electoralismo”, a través

del cual los políticos pueden inflamar las pasiones de la gente y mover a la sociedad contra sí misma (Vila Echagüe, 1960a: 57; 1953: 594). En este sentido, reaparece lo dicho antes: más allá de los conocimientos técnicos, la base de todo consiste en la reforma moral de las personas, y especialmente, de aquellas que tienen a su cargo la discusión política¹⁴. Aun cuando haya errores en la búsqueda del bien común, este sin embargo permanece, a juicio de Vila Echagüe, como un objetivo legítimo y propio del Estado¹⁵.

En segundo lugar, para Vila Echagüe, al igual que para Röpke, el motivo que justifica la intervención por parte del estado es un fin moral y social. El Estado debe velar por la búsqueda del bien común, entendido como “el conjunto de condiciones necesarias para que el hombre alcance la plenitud natural y sobrenatural” (Vila Echagüe, 1952: 49)¹⁶. Así, él puede intervenir entonces legislando sobre cuestiones que aunque están claramente influidas por la realidad económica, están en última instancia esencialmente relacionadas con la dignidad y los derechos de las personas, y especialmente de los trabajadores: así señala explícitamente por ejemplo la fijación de la duración máxima de la jornada de trabajo, las asignaciones familiares, las condiciones de salubridad en el trabajo, la limitación de trabajo de menores y de mujeres, etc. (Vila Echagüe, 1946: 2)¹⁷. La mejor actitud del Estado en cuanto a la decisión de si interviene o no es, para Vila Echagüe, la de dejar a la iniciativa privada, no pretender sustituirla, pero recordándole e incluso sosteniendo que los valores morales tienen primacía sobre los valores económicos¹⁸. Sin embargo, al referirse a la valoración moral, Vila Echagüe hace una explícita apelación a la moral cristiana. Sin duda, en su opinión es esta perspectiva moral la que debe guiar a la reflexión social cristiana e influir luego en la sociedad en su conjunto, para llevarla a un nivel de vida social más justo y equitativo:

No debemos olvidar que además de los que comparten nuestro modo de vivir, nuestra civilización, hay más de un millar de millones de seres humanos que esperan el mensaje de salvación y también la posibilidad de una vida digna y decente que solamente podrán obtener con una paz y una solidaridad verdaderamente cristianas (Vila Echagüe, 1953b: 596).

Las leyes y las instituciones que sirven mejor a la humanidad deben necesariamente estar inspiradas en el cristianismo si se quiere con ellas alcanzar cierto grado de realización en esta vida:

La moral cristiana señala acabadamente la función y los límites de los derechos de la persona frente al conjunto social. Las instituciones y las leyes que en ella se inspiren han de promover mejor que cualesquiera otra esa relativa e imperfecta felicidad que buscamos (Vila Echagüe, 1960b: 62)¹⁹.

Al mismo tiempo, para él, el juicio moral está por encima del juicio técnico, por lo que, si se diera el caso de que ante un problema económico existiera una solución viable desde lo técnico pero inhumana desde lo moral, debería primar esto último²⁰. Una doctrina inspirada en las enseñanzas de la Iglesia no puede ni debe renunciar a esa primacía. Será luego deber del laicado encontrar soluciones técnicas alternativas, que sean al mismo tiempo viables y concordantes con la moral.

Puesto a explicar conceptualmente todo lo anterior, Vila Echagüe recurre nuevamente y apela a su doctrina de la *intervención conforme*, y así lo reconoce explícitamente:

El economista alemán Röpke, consejero de Erhard en el programa de reconstrucción de la economía alemana, ha tenido una expresión feliz para designar este tipo de intervención: la ha llamado *intervención conforme* (Vila Echagüe, 1960a: 53)²¹.

Este tipo de intervención es una intervención que “lucha contra los monopolios, los privilegios, las concentraciones de riqueza y de poder en pocas manos, la proletarización progresiva de las masas trabajadoras” (Vila Echagüe, 1960a: 53). En oposición a ello, la intervención no conforme es la que genera los efectos contrarios, y cuyo resultado afecta no solamente a los intereses de la sociedad en cuanto tal, sino sobre todo a los intereses de los más débiles de la sociedad.

Ahora bien, esta *intervención conforme* no se puede dar para Vila Echagüe suprimiendo las reglas del mercado, ya sea anulándolo, ya sea quitando de él más recursos de los que se debería. Por el contrario, se debe realizar aspirando a ordenar al mercado a un fin superior. Nuevamente es Röpke quien aparece para completar la idea y explicar que no es el mercado por sí mismo el que debe ordenar la vida social, sino que la vida del mercado debe darse dentro de un orden social mayor que lo incluya y lo ordene (Vila Echagüe, 1960a: 22; 57).

Esta *intervención conforme*, además, está vinculada a la realidad social de cada país y a su situación particular. Al mismo tiempo, está fundada en la verdad y apunta a resultados a largo plazo, es respetuosa de la cultura y de las instituciones presentes, y a las que proyecta hacia el futuro (Vila Echagüe, 1960a: 60).

Una forma de abordar lo anterior de manera completa se puede ver en la crítica que hace Vila Echagüe a Hayek, especialmente a su obra *Road to Serfdom* (1944). Allí señala que a primera vista parece estar bien probado que la intervención del Estado en Economía es mala y usualmente no logra los resultados esperados. Sin embargo, a continuación, señala que oponerse a la intervención estatal por ese motivo no parece suficientemente lógico, y que incluso no estaría mal que el Estado intervenga un poco en la economía, siempre que se busquen los bienes superiores. Más aun, Vila Echagüe sostiene que sin esa intervención estatal la situación puede terminar mal, dando como resultado una acumulación concentrada de los medios de producción, y que eso incluso no conviene al propio “liberalismo económico” y su llamado a la libre competencia:

Incluso la necesidad de asegurar la libre competencia tropieza con dificultades del mismo orden haciendo ilusoria esta condición fundamental de una economía basada en la iniciativa y responsabilidad individual (Vila Echagüe, “Laborismo y economía dirigida” s/f: 5).

De ahí que la conclusión que plantea es que Hayek parece no darse cuenta de que esta visión totalmente independiente del mercado, que mantiene su actividad fuera de toda regulación, termina

siendo perjudicial para algo todavía más importante que el mismo mercado, y que es el propio sistema democrático:

De aquí que el Estado democrático pueda tener la necesidad o facultad de asumir cierto grado de control sobre estas técnicas sociales y económicas para que éstas no sean utilizadas como armas para destruir la democracia y la libertad sino que, por lo contrario, las sostengan y promuevan (Vila Echagüe, “Laborismo y economía dirigida” s/f: 5-6).

Una economía que se rige por sus propias reglas, sin atarse a planos superiores es uno de los grandes riesgos a los que se puede someter a una sociedad.

De este modo, puesto a buscar ese anhelado bien común, Vila Echagüe concluye que

En el orden social y económico esto significa, entre otras cosas, el respeto a la propiedad privada y al mismo tiempo, la protección a los sectores sociales más débiles para ponerlos en condiciones de acceder a ella; el funcionamiento auténtico de la competencia y del mercado, que al beneficiar a la masa de los consumidores representa una positiva ayuda para los más desamparados; la promoción de las explotaciones económicas pequeñas y medianas, donde los valores humanos no quedan sumergidos bajo el gigantismo y la irresponsabilidad; la desproletarización y la estabilidad de las clases medias, etc. (Vila Echagüe, 1960a: 22; 57).

IV. Las polémicas con Coll Benegas y Duhau, y con Peña y la revista *Comunidad*

La presencia de Vila Echagüe dentro de los grupos democristianos, a mi juicio, debe entonces ser leída en esta clave. En otras palabras, en la medida en que sus ideas suponen la recepción y asimilación de Röpke es posible ubicarlo dentro del amplio espectro de ideas debatidas en su tiempo por quienes se consideraban a sí mismos democristianos. Por una cuestión de espacio, lo que sigue será

simplemente una presentación general de lo que considero el marco en el que debe interpretarse la discusión²².

Así, frente a posturas liberales como las de Alberto Duhau y Carlos Coll Benegas, uno encuentra una clara diferencia con las de Vila Echagüe, similares a las que se dieron en ese tiempo entre el “liberalismo económico”, más cercano a concepciones de la Escuela Austríaca, y la escuela de Röpke. Aunque unos y otros reconocen el valor del mercado y su eficiencia, las diferencias de fondo son importantes²³. Quizás, los dos puntos en los que más claro se puede ver esto es en la noción de Justicia Social, propuesta por unos y otros, y en la relación con el cristianismo. Respecto a lo primero, hay que decir que para A. Duhau y Coll Benegas la justicia social parece quedar subsumida al logro de cierto bienestar material, y esto solamente puede alcanzarse por la vía del mercado²⁴. Frente a esto, Vila Echagüe no tiene duda de que ese bienestar material se pueda hasta cierto punto obtener por vía del desarrollo del mercado, pero este resultado sin embargo no equivale alcanzar la justicia social. Para él, esta noción tiene un contenido mucho más amplio que la posesión de bienes exclusivamente materiales²⁵.

Respecto a la moral cristiana, también hay una diferencia importante. Para Duhau y Coll Benegas, la moral cristiana es importante, pero su acción queda exclusivamente reservada al ámbito privado y, por ende, a la conversión personal hacia estos valores. No debe influir a través de leyes o reglamentaciones estatales (Coll Benegas, 1947: 390)²⁶. Para Vila Echagüe, en cambio, estos valores no quedan exclusivamente en lo privado. En efecto, como se dijo más arriba, aun cuando se reconoce que lo primero es la conversión interior de las personas, estos valores cristianos son también inspiradores de verdaderas reformas y mejora del campo social a través de legislaciones específicas.

Un caso diferente representan autores como Horacio Peña y muchos de los miembros de la revista *Comunidad*. A diferencia de lo que sucedía con los anteriores, aquí lo que se observa es un intento por lograr que el partido Demócrata Cristiano haga propia esta visión de la vida económica y social (Zanca, 2008: 16-17).

La discusión gira entonces en torno de la naturaleza moral del mercado. Así, mientras que al grupo liberal de Duhau y Coll Benegas se les criticaba su pretensión de contar con un mercado totalmente ajeno a los valores, en el caso de Peña y los seguidores de Le Bret, Vila Echagüe les critica exactamente lo contrario: que pretenden una excesiva moralización del mercado, desnaturalizándolo y por ende destruyéndolo. Al reducir la vida económica al plano socio-político²⁷, a juicio de Vila Echagüe se anula una parte importante de la vida social, que resulta consiguientemente más pobre y difícil. El análisis que hace Vila Echagüe de este grupo es tremendamente detallado: sin duda es al que más páginas les dedica²⁸. Seguramente, al estar ambos grupos luchando por ser reconocidos como la genuina doctrina dentro del PDC Argentino, esta discusión tuvo más complejidad y requirió más tiempo y dedicación.

V. Conclusión

Como he intentado mostrar en las páginas anteriores, Vila Echagüe se inspira en la reflexión de Röpke en su intento por dar una visión económica y social que sea al mismo tiempo consistente desde lo científico y en íntima concordancia con la Doctrina Social de la Iglesia. Para hacer esto, reconoce que el mercado, como institución económica, tiene virtudes y defectos. Para que alcance su fin, no solamente en el plano económico, sino como institución al servicio de la realización de las personas, es necesario que haya por sobre él un marco político institucional fundado en la moral. Esto no es requerido solamente por cuestiones sociales sino también porque el mismo funcionamiento del mercado lo exige.

Esto lo lleva a otorgar al Estado un rol activo en la vida económica. Si bien éste no interviene directamente en el mismo mercado, lo regula sobre todo a través de leyes específicas sobre temas y aspectos vinculados especialmente con cuestiones sociales y morales. Haciendo esto, establece un marco que hace de límite y ordenador del mercado. En efecto, la generación y la distribución de bienes es algo que éste hace con bastante eficiencia. La intervención

aparece entonces con el fin de potenciar esta realidad que, sin embargo, de no estar intervenida, acaba destruyéndose a sí misma. Aquí ya es explícita y reiterada la apelación a Röpke, que lo provee del aparato conceptual para resolverlo: su noción de *intervención conforme*. Con ella se busca resolver esta paradoja de un mercado que, para funcionar correctamente, requiere precisamente de elementos externos al mercado pero que, utilizados en exceso, acaban también en resultados negativos.

Esto hizo que Vila Echagüe debatiera al mismo tiempo con corrientes más claramente liberales, propugnadoras de un mercado liberado de todo control y atadura legal, moral y social –a no ser la que los propios individuos se impongan–, pero también de aquellos que veían en el mercado a la fuente de todos los males sociales. Siguiendo a Röpke, Vila Echagüe intentó navegar por el medio de estas dos corrientes a lo largo de las complejas décadas del ‘40, del ‘50 y del ‘60.

Referencias bibliográficas

- Coll Benegas, C. (1947). “Una Carta”, en revista *Orden Cristiano* N° 140.
- Duhau, Alberto (1947). *La Iglesia, la Justicia Social y la Riqueza. Apuntes sobre el Capitalismo Liberal y la Riqueza*. Editorial Orden Cristiano, Buenos Aires.
- Franceschi, G. (1955). *La democracia cristiana*. Criterio, Buenos Aires.
- Hayek, F., (1944). *Road to Serfdom*. University of Chicago Press, Chicago.
- Parera, Ricardo (1986). *Los demócratas cristianos argentinos. Testimonio de una experiencia política*. Buschi, Buenos Aires.
- Peña, Horacio (1959). “Las comunidades de trabajo: Células de un mundo nuevo”, en *Comunidad*, N° 9, pp. 7-11.
- Peña, Horacio (1955). “El deber de los cristianos”, en *Comunidad*, N°1, pp. 24-27.
- Peña, Horacio (1947). “Carta”, en *Orden Cristiano*, N° 136.

- Perpere, Alvaro (2011). "Justicia Social: lecciones de un debate", en *Cultura Económica*, N° 81-82, Año XXIX, pp. 54-63.
- Resico, Marcelo (2008). *La Estructura de una Economía Humana. Reflexiones en cuanto a la actualidad de W. Röpke*. Educa, Buenos Aires.
- Vila Echagüe, Iván (1951). "Orientación Social", en *Criterio*, N° 1131, Año XXIV.
- Vila Echagüe, Iván (1952). "Notas sobre la planificación", en *Criterio*, N° 1155, Año XXIV.
- Vila Echagüe, Iván (1953a). "A propósito del corporativismo", en *Criterio*, N° 1201-1202, Año XXV.
- Vila Echagüe, Iván (1953b). "Unidad en la doctrina y en la acción", en *Criterio*, N° 1193, Año XXVI.
- Vila Echagüe, Iván (1946). "Estado y economía", en *Orientación Social*, N° 21, Año II.
- Vila Echagüe, Iván (1950). "Política Social", en *Orientación Social*, N° 68, 69 y 70, Año VI.
- Vila Echagüe, Iván (1960a). *Cuestiones disputadas en la Democracia Cristiana*. Ed. del Atlántico, Buenos Aires.
- Vila Echagüe, Iván (1960b). *Progreso social y sentido común*. Ediciones del Atlántico, Buenos Aires.
- Vila Echagüe, Iván (s/f). "Laborismo y economía dirigida", en *Orientación Social*.
- Vila Echagüe, Iván (s/f). "Notas y comentarios", en *Orientación Social*.
- Zanca, José (2013). *Cristianos antifascistas: conflictos en la cultura católica argentina*. Siglo Veintiuno Editores, Buenos Aires.
- Zanca, José (2008). "¿Un catolicismo secularizado? Notas sobre el caso de la revista Comunidad", Actas de las V Jornadas Nacionales "Espacio, memoria e identidad", del Centro de Estudios Espacio, Memoria e Identidad CONICET. <http://historiapolitica.com/datos/biblioteca/pp05.pdf> Ultimo acceso: junio 2017.

¹ El siguiente trabajo está basado en presentaciones realizadas en el marco de los encuentros de Discusión del Departamento de Economía de la Universidad Católica Argentina (2013) y luego en las jornadas “Estudios sobre Religión, Sociedad y Cultura en Perspectiva comparada”, Facultad de Ciencias Sociales, 2017.

² Años después Vila Echagüe le da la razón: “Que los temas económicos sociales son la piedra de escándalo en la Democracia Cristiana no es un secreto para nadie”, dice en el Prólogo a *Cuestiones disputadas en la Democracia Cristiana* (1960).

³ Luego de un breve repaso por la historia de los Pregoneros y sus ya publicados “72 números” de *Orientación Social*, se anuncia que “El notorio aumento de los costos de impresión nos enfrentó con difíciles perspectivas para el corriente año poniéndonos ante la inminencia de reducir considerablemente el tiraje y la frecuencia de la revista. Por eso hemos aceptado con íntima satisfacción el gentil ofrecimiento de CRITERIO, cuya Dirección pone a nuestra disposición una sección especial de la revista”. También véase Zanca (2013: 187).

⁴ “Prescindiendo de una tendencia que apunta en los medios confesionales a identificar el espíritu social cristiano con cierta sensiblería bobalicona, la principal, a nuestro juicio, en la inercia que conduce a quedarse en generalidades y en las declamaciones sin abordar a fondo los problemas económicos sociales con criterio a la vez ético y práctico” (Vila Echagüe, *Orientación Social*, “Notas y comentarios”, s/f: 8). Años después reiteraría la idea: “Los partidos políticos de inspiración cristiana –y lo mismo puede decirse de los sindicatos dentro de su función propia– no pueden presentarse como salvadores provistos con una panacea única e infalible” (Vila Echagüe, 1953: 594).

⁵ Wilhelm Röpke (1899-1966), economista alemán y uno de los más importantes teóricos de la llamada Economía Social de Mercado alemán. Aunque cercano en sus comienzos a la escuela austríaca de economía, el desarrollo de su reflexión lo alejó de ellos, particularmente de F. Hayek, luego de lo cual incluso dejó la *Mont Pelerin Society*, de la que había sido fundador.

⁶ Por cuestiones de espacio, me es imposible repasar el pensamiento ropkeano en su totalidad. Para una exposición completa del mismo remito al trabajo de Marcelo Resico (2008). Además de su clara exposición, el texto remite a las fuentes originales, facilitando así una aproximación al pensamiento de Röpke. Además de la dependencia conceptual que intentaré mostrar, las referencias explícitas de Vila Echagüe a Röpke son abundantes, por ejemplo, en *Cuestiones disputadas en la Democracia Cristiana* (1960: 22; 53; 57; etc.). En este sentido, Vila Echagüe en modo alguno intenta ocultar o disimular su relación con las ideas del alemán.

⁷ Es interesante señalar que Vila Echagüe consideraba que las ideas económicas, y eso incluía las tesis de Röpke, debían ser repensadas según el contexto histórico y social en que se daban. No se podían aplicar sin más “mecánicamente”. Por ejemplo, decía en 1950: “A nuestro entender, los políticos en trance de reforma social han incurrido en dos grandes pecados. En primer término no han comprendido, o no han sabido explicar al pueblo, que los problemas sociales y económicos no son necesariamente los mismos en las diferentes naciones; que aun siendo los mismos, su solución puede ser muy diferente según las condiciones de cada país; y que hay problemas en ciertos países que no tienen solución en el ámbito nacional, o sea, que la solución tiene que buscarse por vía de cooperación humana y solidaridad” (Vila Echagüe, Iván, 1950: 3). A este respecto, también se pronuncia de los números 1193 y 1953 de *Criterio*.

⁸ “Se dice también que la organización capitalista y la libertad económica conducen fatalmente, de suyo, al abuso, al desorden y a la explotación del hombre por el hombre. Empecemos por despojarnos de ese lastre que el marxismo ha introducido en el

pensamiento: la idea de que la conducta se determina exclusiva o principalmente por factores económicos, de que las relaciones sociales no son más que acciones y reacciones de ese tipo” (Vila Echagüe, “Notas y comentarios” s/f: 12).

⁹ Un poco más adelante reitera: “pero la moral cristiana no puede admitir en principio que las condiciones mínimas de vida de un ser humano puedan quedar libradas solamente a la azarosa y más o menos feliz combinación de los espíritus de lucro de los empresarios” (Vila Echagüe, “Laborismo y economía dirigida”, s/f: 5).

¹⁰ Compárese por ejemplo con lo dicho por A. Duhau (1947). En su opinión, el sistema económico tuvo algún costo, pero fue él mismo el que generó la transformación política. Vila Echagüe ciertamente concuerda con esa visión de la historia. El libro de Duhau fue publicado originalmente en primero en 1947 como artículo en la revista *Orden Cristiano*, bajo el título de “Ignorancia fatal”.

¹¹ “Por otra parte, ni los comportamientos individuales, ni los colectivos pueden separarse en esferas de actividad sociales, económicas o políticas como si cada uno de ellas fuera un compartimento estanco” (Vila Echagüe, 1953: 1014). Se pueden consultar también los números 68, 69 y 70 de *Orientación social* en los que Vila Echagüe escribe “Política Social”.

¹² “En definitiva, la cuestión no estriba en rechazar de plano la intervención del Estado – tanto valdría negar la conveniencia de toda forma de gobierno porque puede degenerar en tiranía– sino en determinar desde qué momento y en qué extensión puede ser útil o necesaria. Este es un asunto de prudencia política que cada nación resolverá democráticamente por sus órganos adecuados. No hay recetas infalibles ni predeterminadas” (Vila Echagüe, “Laborismo y Economía Dirigida”, s/f: 6). También puede verse en el artículo “Notas sobre planificación” (1952: 50): “El problema se halla hoy donde debió estar siempre: en determinar con claridad la función del Estado, su extensión y sus límites, así como la función y los límites de la iniciativa privada y de las restricciones a los bienes y razones del Bien Común”.

¹³ “Nosotros pensamos que si el hombre es falible, también lo es el Estado, que al fin no piensa ni obra sino a través de hombre” (Vila Echagüe, “Notas y comentarios” s/f: 12). La idea se reitera en diversos escritos. Por ejemplo, en “Estado y economía” (1946: 2), etc.

¹⁴ “El político y el legislador necesitan ciencia y perspicacia para elegir conscientemente la solución más adecuada y eficaz. Pero por encima de todo necesitan poseer un alto sentido moral y la responsabilidad de determinarse por la justicia y seguir el camino que su conciencia le dicta” (Vila Echagüe, 1950: 4-6) política social en *Orientación Social*, Año VI, N° 68/69/70 (1950).

¹⁵ “Es claro que el Bien Común puede ser interpretado errónea y hasta perversamente, como en la guerra de conquista, pero no por eso deja de ser un objetivo político” (Vila Echagüe 1952: 49).

¹⁶ Esta definición de bien común, que incluye la dimensión sobrenatural, aparece en sucesivos textos de Vila Echagüe (1952: 49).

¹⁷ Esto en última lo puede hacer porque “El estado puede intervenir en las relaciones sociales persiguiendo un fin moral” (Vila Echagüe: 1946: 2).

¹⁸ “¿Cuál será la mejor actitud del Estado para obtener ese objetivo? Dejar actuar a la iniciativa privada libremente en su esfera propia y cooperar con ella sin pretender substituirse a ella, pero manteniendo siempre la primacía de los valores éticos sobre los puramente económicos” (Vila Echagüe, 1946: 4).

¹⁹ Incluso los no cristianos encontrarán en estas normas una ordenación pacífica y adecuada.

²⁰ Vila Echagüe utiliza el ejemplo de posibles soluciones liberales y totalitarias para el problema de la desocupación, reconociendo que quizás desde el punto de vista técnico pueda ser que al mediano plazo solucionen el problema, pero implicando al mismo tiempo una inaceptable dosis de inhumanidad (Vila Echagüe, 1953a: 1014).

²¹ Cursiva en el original.

²² Un análisis más detallado de la discusión de la justicia social lo he tratado en “Justicia Social: lecciones de un debate”, publicado en el número 81-82 de *Cultura Económica*.

²³ En términos históricos, las diferencias fueron lo suficientemente importantes como para que el Röpke y muchos de los que comulgaban con sus ideas abandonaran la *Mont Pelerin Society*.

²⁴ “¿Qué resonancia despiertan estas dos palabras mágicas, Justicia Social, en las muchedumbres que las escuchan en la radio y en discursos, que las leen en la prensa y los libros? Una sola: mejoras materiales. Las gentes entienden por Justicia Social una mejor alimentación, vivienda, vestimenta, mejores salarios, etc”. (Duhau, 1947: 14).

²⁵ Volvemos siempre al mismo punto, la posibilidad de progreso (...) Para ello los hombres tendrían que convencerse de que el verdadero bienestar no consiste solamente en la satisfacción de las apetencias materiales sino también en el goce de la libertad personal dentro del cumplimiento de los deberes de la justicia y de la solidaridad sociales, en el disfrute de una seguridad ganada por el esfuerzo personal y reforzada por la continuidad y cohesión de la vida de familia y de la descendencia: en satisfacciones del orden cultural y en la vida del espíritu, que es en definitiva por la que el hombre se encamina al cumplimiento de su fin supremo” (Vila Echagüe, “Notas y comentarios” s/f: 13).

²⁶ También en Duhau aparece la misma idea: “No son estos deberes de justicia, salvo excepciones, sino de caridad cristiana. Su cumplimiento no puede exigirse por vía jurídica, pero es ley y juicio de Jesucristo el que aconseja dar limosna” (Duhau, 1947: 27).

²⁷ Véase por ejemplo el trabajo de Horacio Peña, “Las comunidades de trabajo: Células de un mundo nuevo” (1959) y también “El deber de los cristianos” (1955) publicados en la revista *Comunidad*. Años antes, en la revista *Orden Cristiano*, había manifestado ideas similares (Peña, 1947). Otros autores de la revista *Comunidad*, como Ivanissevich Machado, van en dirección similar.

²⁸ Su libro *Progreso social y sentido común* está directamente dirigido a debatir con esta corriente, lo mismo que dedica específicamente dos capítulos exclusivamente a esta cuestión en *Cuestiones disputadas en la Democracia Cristiana*.